



## RECOMENDACIONES PARA ENFERMEDAD TIPO GRIPE EN HOTELES

El diagnóstico precoz de gripe y su oportuno tratamiento permitirán limitar la propagación de la enfermedad, evitando repercusiones económicas y sociales.

Ante los síntomas de gripe: **fiebre mayor a 38º C, dolor muscular, postración, acompañada de tos y/o dolor de garganta, debe consultar a su médico habitual.**

Dentro de los hoteles pueden darse dos situaciones epidemiológicas diferentes:

- 1. Personal de los hoteles:** El personal que tenga síntomas de gripe debe quedarse en su domicilio por 7 (siete) días, no concurriendo a ninguna actividad social o tener contacto con otras personas que no sean de su vínculo familiar, a fin de evitar la propagación de la enfermedad.  
Es importante asegurar la **NO asistencia al trabajo**, para lo cual se sugiere que no sea imprescindible el certificado médico de alta. Esta recomendación es a los fines de que los sistemas de salud prioricen la atención y no la entrega de certificados.
- 2. Huéspedes:** Se debe asegurar la rápida atención médica de todo huésped que manifieste síntomas de gripe. Facilitar el aislamiento social, en caso que sea indicado, para lo cual se debe coordinar con el personal de atención de la salud, el modo para que el hotel tome conocimiento de los huéspedes a los cuales se les debe brindar servicios en la habitación.

Para los casos en que la situación con los huéspedes o el personal **requiera información extra** sobre las medidas de prevención o surjan dudas respecto de las situaciones de riesgo, es necesario que alguna autoridad del hotel se comunique con la Dirección del Hospital Zonal, quien establecerá las estrategias y las acciones a seguir de manera puntual.

La vacuna antigripal contribuye a evitar muchos casos, por lo cual solicitamos recomendar la vacunación al personal según se indica:

- Todos los trabajadores de la salud
- Todas las mujeres embarazadas, en cualquier momento de la gestación.
- Todas las mujeres que tienen bebés menores de 6 meses.
- Todos los niños entre 6 meses y 24 meses inclusive.
- Niños y adultos que tienen entre 2 y 64 años con enfermedades crónicas (respiratorias, cardíacas, renales, diabetes, obesidad mórbida)
- Mayores de 65 años.

### **Si los huéspedes presentan síntomas, le recomendamos:**

- Asegurar e Incentivar al lavado de manos frecuentemente con agua y jabón, utilizando jabón líquido y toallas descartables o individuales. El alcohol el gel debe usarse solo como un refuerzo del lavado de manos.
- Facilitar la disponibilidad de pañuelos descartables y arrojarlos en la basura
- Incentivar a estornudar o toser cubriéndose con el pliegue interno del codo.
- Ventilar todos los espacios, principalmente las habitaciones, por más de 1 hora, y mantenerlos limpios.
- Extremar las medidas de limpieza y desinfección en canillas, picaportes, barandas, escritorios, mesas, mesas de luz, teléfonos, botones de descarga de inodoros, etc. Se sugiere una dilución de lavandina al 1 % (1 cucharada sopera de lavandina en 1 litro de agua).
- Para el caso de alfombras o tapizados, se recomienda el uso de desinfectantes en aerosol, asegurando uniformidad y cobertura de toda la superficie rociada.
- Para la vajilla de todos los huéspedes, se recomienda realizar un proceso de desinfección posterior al lavado, con lavandina al 1%.
- En caso de huéspedes con aislamiento social, las habitaciones, de preferencia, deben estar en la planta baja y contar con buena ventilación al exterior. Asegurar la entrega de alimentos en la habitación y vajilla de uso individual. Cambio de ropa de cama y toallas de manera diaria. **El huésped debe quedarse en su habitación**
- El personal de limpieza de las habitaciones de los huéspedes con aislamiento social, debe contar con barbijo triple capa y guantes descartables, extremando el lavado de manos.

### **Entre todos podemos cuidarnos**

**CONSULTAS: Dirección Hospital Zonal Bariloche. 4426100. Int 395  
Epidemiología Hospital Zonal Bariloche: 154211985**